

# COMITÉ EJECUTIVO

## Acta de Reunión

25 de octubre de 2002

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de octubre de 2002, se reúne el Comité Ejecutivo del Consejo de Planeamiento Estratégico de la Ciudad de Buenos Aires.-----

Siendo las 8.55, verificado el quórum con la presencia de veintitrés miembros, el Coordinador del Plan Estratégico, Arquitecto Andrés Borthagaray, abre la sesión, informando que el Jefe de Gobierno ha designado Vicepresidente del Consejo, a propuesta en terna de la Asamblea, al doctor Guillermo Jaim Etcheverry, en su carácter de Rector de la Universidad de Buenos Aires, y que éste ha delegado su representación en el Doctor Jorge Sáenz. En consecuencia, el Arquitecto Borthagaray invita al Doctor Sáenz a ocupar la Presidencia.-----

Puesto a considerar el orden del día, integrado por los siguientes puntos: 1) consideración de los acuerdos preliminares alcanzados durante las jornadas preparatorias, 2) propuesta de Director Ejecutivo, 3) conformación de comisiones asesoras que funcionen provisoriamente hasta la aprobación del Reglamento, 4) acciones a seguir, se resuelve: 1º) Tomar conocimiento del documento de trabajo "Temas para una Agenda Preliminar de Trabajo", elaborado por la Coordinación sobre la base de los lineamientos surgidos de las jornadas preparatorias; 2º) Designar Director Ejecutivo al Arquitecto Andrés Borthagaray. Los señores Cristina Nieto Suanno (UOCRA) y Alejandro Bustamante (Federación de Entidades Vecinales y de Fomento de la Ciudad de Buenos Aires) manifiestan que, de acuerdo a su interpretación, el Director Ejecutivo debe ser un miembro del Comité Ejecutivo, criterio que no es compartido por los demás miembros presentes, atento a que la Ley 310 no distingue; 3º) Mantener la continuidad de las cuatro comisiones que trabajaron en las jornadas preparatorias, sin perjuicio de la posibilidad de que éstas decidan conformar subcomisiones para temas específicos; 4º) Encomendar al Director Ejecutivo un proyecto de reglamento para ser considerado en la próxima reunión, el que deberá ser distribuido previamente entre las organizaciones para que aporten sus comentarios y observaciones; 5º) Fijar para el 20 de noviembre a las 8.30 la próxima reunión del Comité Ejecutivo.-----

Siendo las 10.30 y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.-----

